



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

**ACTA CREACION DE COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA
CONTRATACION DE 2 PEONES DE JARDINERIA AL AMPARO
SUBVENCION DEL SEF DE EMPLEO PUBLICO LOCAL PARA
BENEFICIARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL
CONVOCATORIA 2016 Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En las dependencias del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura siendo las 9.00 h.. del día 31 de enero de 2017, se reúnen, con el objeto de formar la Comisión de Selección de los candidatos preseleccionados por el SEF a raíz de la oferta de empleo presentada, los siguientes,:

- Presidente: Dña. Encarnación Gambín Vargas. Técnica en Gestión, funcionaria del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura
- Vocal 1. D. Juan Rubio García. Funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.
- Vocal 2. D. Abel Rubio Carrillo. Funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.
- Secretario: D. José Antonio López Campuzano. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.

Asimismo se acuerda que las pruebas de selección consistirán en una **fase de entrevista** valorada de 0 a 10 puntos, para determinar la mayor adecuación al puesto de trabajo, en la que se van a valorar los siguientes requisitos:

- Cualificación y formación relacionada con el puesto Hasta 2 puntos
- Experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo. Hasta 3 puntos
- Edad del aspirante más cercana a los 30 años. Hasta 3 puntos.
- Carnet de conducir con disponibilidad de vehículo: 2 puntos.

Para todo lo cual los aspirantes deberán aportar el mismo día de celebración de la fase de entrevista la siguiente documentación justificativa de los criterios anteriormente expuestos, como son: formación académica relacionada con el puesto



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

puesto, vida laboral, contratos de trabajo y/o nóminas y/o certificados de empresas (o en su defecto declaración jurada) y fotocopia del DNI y carnet de conducir. No será objeto de valoración aquellos documentos que se presenten con posterioridad a dicha fase.

Los candidatos preseleccionados por el SEF, a raíz de la oferta genérica solicitada por este Ayuntamiento, que podrán presentarse a la entrevista el próximo martes día 7 de febrero de 2017 a las 10.00 h en las dependencias del Ayuntamiento, son los siguientes:

JONATHAN HURTADO GARCIA
TANIA INIESTA MARTINEZ
IVAN HURTADO GARCIA
JOSE CARLOS MIÑANO MARTINEZ

Aquellos candidatos/as que no se presenten en el día y hora arriba indicado se les tendrá por desistido a dicha convocatoria.

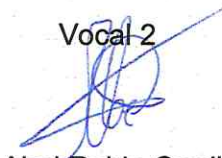
Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.00 horas.

En Villanueva del Río Segura a 31 de enero de 2017

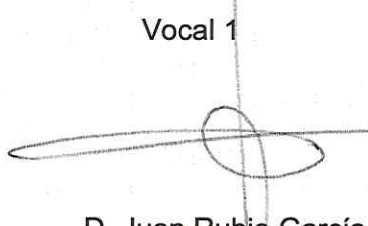
Presidenta


Dña. Encarnación Gambín Vargas

Vocal 2



D. Abel Rubio Carrillo

Vocal 1


D. Juan Rubio García



Secretario


D. José Antonio López Campuzano